

que es. ¿Quién dispone de razón?; la justicia ¿puede ir contra el derecho?, ¿con qué fuerza como no sea la del palo? Posee más justicia en la Historia aquel que dispone de un palo más gordo y más recio. Así como la definición de velocidad no depende de la voluntad de los hombres, la definición de Justicia depende, y pende, de dicha voluntad.

La Naturaleza jamás es injusta porque carece de leyes normativas; éstas provienen de la voluntad. La justicia es arbitraria. La norma en vez de afirmar lo que hay, se limita a determinar aquello que vale. El valor no se fundamenta ni en la lógica ni tampoco en la realidad; no es, pues, ni universal ni necesario.

Quedando los valores, incluido el de justicia, desfundamentados, todos resultan ser arbitrarios y, en consecuencia, no contamos con Justicia Absoluta. Todos los valores históricos son emotivos, cuando menos en gran parte; la justicia no escapa de este hecho. Por esto *summum jus, summa injuria*. Ya Aristóteles hizo notar en *Ética a Nicómaco* —1129— la ambigüedad de la noción de justicia. La tragedia griega clásica confundió injusticia e impiedad, pero como después de Nietzsche ha muerto la piedad porque no hay Dios, no nos queda otra salida que aceptar que no habiendo Justicia sólo son posibles las justicias, muchas, fugaces y compuestas. Autoservicio de justicias, Resulta práctico y además, dado que hay mucha oferta, no es necesario hacer cola.

Después de lo dicho acepto totalmente el llamamiento y la convocatoria humildes que presenta Victòria Camps en su obra. Carezco de razón para recibirlos, para apuntarme, ya que no es el Padre Celestial quien me invita a ser tan perfecto como Él, sino un tímido discurso nacido después del asesinato de Dios. Pero, en fin, se me antoja sensata su propuesta de ser justos, solidarios, responsables, tolerantes... Quien sabe. A lo mejor se apunta también alguno más. Aunque mucho me temo que ante el ejemplo de políticos, de financieros y hasta de sindicalistas —todos persiguiendo el poder—, las

líneas de Victòria no entusiasmen, en su vida cotidiana, al personal de esta eterna España mediocre. Otra cosa distinta es el regocijo intelectual, o sea, la sensibilidad estética. Qué hombres son los hombres!

Octavi Fullat

MAGÍ CADEVALL, *La estructura de la teoría de la evolución* (Enrahonar. Monografies 3), Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra 1988.

El libro de Magí Cadevall es un estudio metateórico de la teoría de la evolución. Cadevall toma la teoría de la evolución como objeto de análisis, abordándola desde diversos modelos epistemológicos actuales. Como dice el propio autor en la introducción: «el presente estudio se propone hacer un balance de las aportaciones sobre el tema de la estructura de la teoría de la evolución desde diversas concepciones epistemológicas». Con respecto a dichos modelos puede diferenciarse, por un lado, lo que podríamos llamar sistemas filosóficos de la ciencia que se han sucedido a lo largo del siglo XX y, por otro, los estudios particulares de la biología, en concreto de la teoría de la evolución, realizados por biólogos con intereses epistemológicos, o bien por filósofos de la ciencia especializados en la fundamentación de la biología. Por lo que se refiere al primer grupo, Cadevall se centra en la concepción heredada o concepción sintáctica de las teorías en la metodología de Popper, en la propuesta de revolución científica de Kuhn, en los programas de investigación de Lakatos, en la concepción semántica de Beths, van Fraassen y Suppe y en la concepción estructural de Sneed, Stegmüller, Moulines y Balzer. En cuanto al segundo grupo, tiene en cuenta diversos autores que han analizado las bases epistemológicas de la teoría de la evolución desde diversos puntos de vista. Entre estos autores están, Ruse, Williams, Hull,

Sober, Maynard Smith, Mansa, Caplan, Beckner, Smart, Gallie, Bowler, Lloyd, entre los más importantes. A partir de estos autores, Cadevall trata cuestiones referidas a la fundamentación de la biología, como la posibilidad de formular leyes, la capacidad explicativa y predictiva, la refutabilidad de la teoría de la evolución, etc. Al mismo tiempo, relaciona las aportaciones de estos autores con los sistemas filosóficos de las ciencias expuestos al principio del libro: concepción heredada, Popper, Kuhn, Lakatos, concepción semántica y concepción estructural, analizando en cada caso el grado de adecuación de dichos sistemas para dar cuenta de la teoría de la evolución y en especial de la teoría de Darwin.

Este balance sobre los modelos epistemológicos de la biología pone a Cadevall en situación de poder fundamentar sus preferencias, al menos, para abordar la teoría de la evolución. Cadevall se aparta de todo relativismo cultural que en filosofía de la ciencia se canalizó en los años sesenta a través de la llamada nueva filosofía de la ciencia, pero tampoco se identifica con la concepción heredada de la que dice que aunque «no se puede echar por la borda toda la herencia del empirismo lógico, la concepción heredada es demasiado estricta en sus exigencias y difícilmente aplicable» (p. 78). La conclusión de Cadevall es que la concepción semántica y la concepción estructural son las más adecuadas para analizar la teoría de la evolución ya que «tratan de conciliar el rigor en las reconstrucciones con la posibilidad práctica de ser llevadas a cabo». Pero, como muy bien dice Cadevall «en todo caso es un problema empírico juzgar la cualidad de sus reconstrucciones, que no se puede suponer *a priori*» (p. 78). Esto es precisamente lo que hace en el último capítulo, a saber: presentar una axiomatización estructural del núcleo de la teoría de la selección a partir de la axiomatización propuesta por M. Williams.

Magí Cadevall presenta en *La estructura de la teoría de la evolución* una panorámica del estado en que se halla actualmente el análisis de la teoría de la evolución y, en especial, de la teoría de Darwin, planteando algunos de los principales problemas epistemológicos en los que se debate la biología. Un trabajo interesante, riguroso y útil, para iniciarse en el campo de la filosofía de la biología.

Anna Estany

FRANÇOIS DAGOGNET, *La maîtrise du vivant*, col·lecció Histoire et philosophie des Sciences, Hachette, 1988.

Aquest llibre, cal emmarcar-lo dins del programa de filosofia i de ciències humanes de la Unesco, com el mateix autor ens diu només començar l'obra. Es tracta d'una sèrie de reflexions biopolítiques sobre el valor dels coneixements biològics actuals i el paper de l'estat en funció d'aquests. F. Dagognet reivindica per l'Estat un paper actiu i no de simple contemplador dels esdeveniments un cop aquests ja han passat. Els esdeveniments en la marxa dels coneixements biològics —que han passat de ser mers descriptors de la realitat, a directors de la seva artificialització— ens demostren que no podem ser elements passius davant la natura, ans al contrari. No es tracta de partir del «respecte de la persona humana», ni de la «no profanació de la natura», per guiar la investigació biològica, sinó d'estudiar-la amb el que ella fa possible, i d'aquí extreure'n una bioètica i una concepció de la natura, en no ser vista aquesta només contemplativament, sinó que se la veu com a prolongable. Si l'home està satisfet d'haver dominat la matèria, per què no estar-ne del possible domini del cel·lular i del reproductor? És més, ¿com millor es defèn l'home, deixant-lo tal com està o millorant-li les condicions?

Però, per aconseguir aquesta nova actitud, l'autor demana de passar la mística